

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

5866 *RESOLUCION de 1 de marzo de 1995, de la Secretaría General de Justicia, por la que se modifica la de 21 de febrero de 1995, que hacía pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia, turno libre, y se señalaba fecha, lugar y hora de realización del primer ejercicio.*

Advertidos errores en la inserción de la Resolución de 21 de febrero de 1995, por la que se hacía pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia, y se señalaba fecha, lugar y hora para la realización del primer ejercicio, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 50, de 28 de febrero de 1995, a continuación se transcriben las oportunas rectificaciones:

Página 6738, segunda columna, sede examen: Barcelona, donde dice: «De Arenas Maestre, Asensio, a Carreira Ceroeira, María Isabel», debe decir: «De Arenas Maestre, Asensio, a Carreira Ceroeira, María Isabel».

Página 6739, primera columna, sede examen: Granada, donde dice: «Día de examen, 11 de marzo de 1995. Hora de llamamiento: Quince horas», debe decir: «Día de examen, 11 de marzo de 1995. Hora de llamamiento: Dieciséis horas».

Página 6739, segunda columna, sede examen: Las Palmas de Gran Canaria, donde dice: «Lugar de examen: Campus Universitario de Tarifa. Edificio de "Ciencias Básicas": Desde Ocio Puente, Almudena, a Rodríguez Santana, Antonio, este y todos los del turno de discapacitados», debe decir: «Lugar de examen: Campus Universitario de Tafira. Edificio de "Ciencias Básicas": Desde Ocio Puente, Almudena, a Rodríguez Santana, Antonio Este, y todos los del turno de discapacitados».

Página 6741, primera columna, sede examen: Valencia, donde dice: «De Cabellero Abietar, Adela María, a Castaño Calvo, Emilio», debe decir: «De Caballero Abietar, Adela María, a Castaño Calvo, Emilio».

Página 6741, primera columna, sede examen: Valencia, donde dice: «De García Roig, Fernando, a Hernández Fernández, Miguel Angel», debe decir: «De García Roig, Fernando, a Hernández Hernández, Miguel Angel».

Página 6741, primera columna, sede examen: Valencia, donde dice: «Aulario III de la Universidad de Valencia», debe decir: «Aulario 111 de la Universidad de Valencia».

Página 6753, donde dice: «Pruebas selectivas: Auxiliares. Codificaciones y enumeración de las causas de exclusión», debe decir: «Pruebas selectivas: Agentes. Codificaciones y enumeración de las causas de exclusión».

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 1 de marzo de 1995.—El Secretario general de Justicia, Fernando Escribano Mora.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Planificación y Ordenación de Recursos Humanos.

5867 *RESOLUCION de 1 de marzo de 1995, de la Secretaría General de Justicia, por la que se modifica la de 21 de febrero de 1995, que hacía pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, turno libre, y se señalaba fecha, lugar y hora de realización del primer ejercicio.*

Advertidos errores en la inserción de la Resolución de 21 de febrero de 1995, por la que se hacía pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, turno libre, y se señalaba fecha, lugar y hora para la realización

del primer ejercicio, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 50, de 28 de febrero de 1995, a continuación se transcriben las oportunas rectificaciones:

Página 6754, segunda columna, sede examen: Granada, donde dice: «Recinto Ferial Santa Juliana (junto a Continente) 16100 Armilla (Granada). De Megías, Adela de la O, a...»; debe decir: «Recinto Ferial Santa Juliana (junto a Continente) 18100. De O Megías, Adela de la, a...»

Página 6754, segunda columna, sede examen: Málaga, donde dice: «De Ovalle López, José Miguel, a...»; debe decir: «De Oballe López, José Miguel, a...».

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 1 de marzo de 1995.—El Secretario general de Justicia, Fernando Escribano Mora.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Planificación y Ordenación de Recursos Humanos.

5868 *RESOLUCION de 1 de marzo de 1995, de la Secretaría General de Justicia, por la que se modifica la de 21 de febrero de 1995, que hacía pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, turno libre, y se señalaba fecha, lugar y hora de realización del primer ejercicio.*

Advertidos errores en la inserción de la Resolución de 21 de febrero de 1995, por la que se hacía pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, turno libre, y se señalaba fecha, lugar y hora para la realización del primer ejercicio, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 51, de 1 de marzo de 1995, a continuación se transcriben las oportunas rectificaciones:

Página 7012, segunda columna, sede examen: Oviedo, donde dice: «Aula número 62: De Villaverde Sánchez, Yajaira, a Cachero Meleiros, Santiago», debe decir: «Aula número 62: De Villaverde Sánchez, Yajaira, a Cachero Meleiro, Santiago».

Página 7012, segunda columna, sede examen: Santander y página 7013, primera y segunda columna, sedes exámenes: Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza, donde dice: «Hora de examen: Dieciséis horas», debe decir: «Hora de llamamiento: Dieciséis horas».

Página 7016, donde dice: «Pruebas selectivas: Auxiliares. Codificaciones y enumeración de las causas de exclusión», debe decir: «Pruebas selectivas: Oficiales. Codificaciones y enumeración de las causas de exclusión».

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 1 de marzo de 1995.—El Secretario general de Justicia, Fernando Escribano Mora.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Planificación y Ordenación de Recursos Humanos.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

5869 *ORDEN de 20 de febrero de 1995 por la que se convoca concurso (referencia 1/95) para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento para funcionarios de los grupos A, B y C.*

Vacantes puestos de trabajo en este Ministerio, dotados pre-puestariamente, cuya provisión se estima conveniente en atención a las necesidades del servicio.